



Concejo Municipal de San Lorenzo

San Carlos 1959 - 2200 - San Lorenzo
Provincia de Santa Fe - Rep. Argentina
concejomunicipalsanlorenzo@gmail.com
Tel-Fax 03476 - 421171

ORDENANZA N° 3700

En la ciudad de San Lorenzo, departamento del mismo nombre, provincia de Santa Fe, a los veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil diecisiete.

VISTO: Los antecedentes y trayectoria laboral en el área de Paleontología del Museo de Historia Regional del Sr. Pedro Mondoni; y

CONSIDERANDO: Que desde el año 1998 se ha desempeñado como paleontólogo aficionado, logrando rescatar una amplia variedad de fósiles de la mega-fauna nativa que habitó nuestro territorio en el pasado remoto.

Que logró formar una colección de 270 ejemplares la que posteriormente en el año 2000 donó al Museo de Historia Regional de la Ciudad incorporándola al patrimonio de la comunidad sanlorencina y regional.

Que a partir de ese mismo año comenzó a trabajar en el área de Paleontología del Museo de Historia Regional.

Que hasta la actualidad continúa investigando y ampliando la colección de ejemplares óseos, permitiendo que la misma constituya una de las más importantes de la región pampeana del país; incluyendo piezas únicas que aportan a la investigación científica más actual sobre el tema.

Que se encuentra próximo a retirarse a fin de acogerse al beneficio de la jubilación.

Que es de interés de este cuerpo reconocer permanentemente a quienes trabajan por el crecimiento de las instituciones culturales locales y quienes aportan al desarrollo de la investigación.

POR TANTO

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO SANCIONA LA SIGUIENTE ORDENANZA N° 3700.-

Artículo 1°.- Designase al Laboratorio de Paleontología y Arqueología del Museo de Historia Regional con el nombre de Pedro Mondoni en reconocimiento a su ardua labor de investigación e indexación paleontológica .-

Artículo 2°.- Impútense los gastos que demande el cumplimiento de la presente a las partidas presupuestarias correspondientes.-

Artículo 3°.- Cúmplase, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y dese al Registro Municipal.-

SALA DE SESIONES, 24 de octubre de 2017.-

Prof. SILVIA B. ALVAREZ
Secretaria Legislativa
Concejo Municipal de San Lorenzo

JULIO CESAR CAMUSSO
Secretario Administrativo
Concejo Municipal de San Lorenzo

Dr. GUSTAVO OGGERO
Presidente
Concejo Municipal de San Lorenzo